ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS Y PRODUCTOS DE TRANSPORTE SISPROTRANSA S.A., CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil quince, a las nueve horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil dirección Kennedy Vieja Calle 8a # 104 y Calle G, se reúne la Junta General de Socios de la compañía SISTEMAS Y PRODUCTOS DE TRANSPORTE SISPROTRANSA S.A.., con la concurrencia de los siguientes socios Ivan Santiago Flores Vasquez, propietario de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de $1,00 dólar cada una, Aida Amelia Naranjo Gutierrez propietaria de doscientas sesenta y cuatro acciones ordinarias y nominativas de $1,00 cada una y Catie Elena Suarez Fuentes, propietario de doscientas sesenta y ocho acciones ordinarias y nominativas de $1,00 dólar cada una

Preside la sesión la Psic Mayra Noriega Naranjo y actúa como Secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. Ivan Santiago Flores Vasquez, quienes encontrándose presente aceptan las designaciones.

Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y en el que se tratarán y resolverán sobre los puntos del orden del día.

1.- Conocer los balances del ejercicio fiscal 2014
2.- Aprobar los balances del ejercicio fiscal 2014

El Presidente declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver los dos puntos del día.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El representante legal Sr Ivan Santiago Flores Vasquez da a conocer los estados financieros del ejercicio fiscal 2013, en donde indica que la empresa no ha tenido movimientos económicos por la difícil situación económica del país

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

A continuación, todos y cada uno de los accionistas, se pronuncian afirmativamente y de manera unánime, se aprueba el informe presentado por 2014 por considerarla real.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, fue leída la presente acta a todos los accionistas presentes, la misma que fue aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificación alguna.

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, firman la presente acta todos los accionistas presentes que constituyen el cien por ciento del capital pagado. f) Ivan Santiago Flores Vasquez, Aida Amelia Naranjo Gutierrez, Catie Elena Suarez Fuentes

Siendo las doce horas, se da por concluido el presente acto.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA

Guayaquil, 30 de marzo del 2015

MAYRA ISABEL NORIEGA NARANJO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA